

FORO DE LAS IDEAS

  César Alanís Merchand



La universidad es un espacio donde convergen y debaten las más distintas y plurales ideas, en un marco de respeto y tolerancia

El pasado 9 de mayo el Auditorio Eduardo García Máynez de nuestra Facultad abrió sus puertas para llevar a cabo el tercer Foro de las Ideas, coordinado por el Instituto Federal Electoral del Distrito Federal y el Instituto Nacional Electoral. En el se planteó abrir un espacio para que partidos políticos y candidatos independientes expusieran y contrastaran sus ideas hacia la formación de la asamblea constituyente de la Ciudad de México por elección a través del voto ciudadano el próximo quince de junio

Este espacio fue por iniciativa de los consejeros electorales nacionales y locales, para dar un lugar a cada uno de los partidos políticos y candidatos independientes, el tema "La Legislatura de la Ciudad de México, composición y atribuciones del proceso

legislativo", fungió como moderador el consejero electoral del INE, el doctor **Ciro Murayama Rendón**.

El doctor Murayama señaló que las universidades son excelentes foros para este tipo de debates, ya que de aquí surgen otras iniciativas que convocan a los propios protagonistas políticos a compartir y debatir con académicos especialistas en diversas áreas.

Momentos antes de iniciar el evento se realizó un sorteo para la participación de los trece candidatos y candidatas, y así dar paso a la intervención en tres bloques programados.

“Que la asamblea constituyente tenga la capacidad para elaborar una carta constitucional de avanzada ejemplar para el mundo, confiando que quedarán plasmados un amplio régimen de derechos de los ciudadanos”

El acto inaugural del evento estuvo a cargo de nuestro Director, doctor Raúl Contreras Bustamante quien señaló que la Facultad de Derecho de nuestra Universidad “es un lugar emblemático, por su larga formación de los más brillantes juristas de México y de Latinoamérica, es por ello que inicia una nueva etapa en la Facultad, apostando a la apertura de la pluralidad al análisis, discusión, elaboración de consensos y búsqueda de propuestas y soluciones de los grandes problemas nacionales”



La reciente reforma constitucional publicada el 29 de enero de este año, contempló la desaparición del concepto jurídico Distrito Federal y estableció un régimen constitucional para la Ciudad de México, "la Facultad de Derecho se vuelve un espacio natural para el debate y el nacimiento de ideas que serán vertidas durante este evento con miras a la Constitución.", expresó

Finalmente, nuestro director destacó que la asamblea constituyente debe tener la capacidad

para elaborar una carta constitucional de avanzada ejemplar para el mundo, confiando que quedará plasmado un amplio régimen de derechos de los ciudadanos, pero estableciendo obligaciones y deberes de cada uno de nosotros, para con nuestros conciudadanos, así como para la ciudad y su entorno, esperando así la definición de un régimen de gobierno capaz de conducir el enorme reto que representa dirigir los destinos de la capital, con visión metropolitana cercano a la ciudadanía, responsable y que rinda cuantas. 🇲🇽

